

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1288 *Resolución de 9 de enero de 2012, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 153, de 30 de diciembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Músico de Banda, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre, en las especialidades siguientes: Dos plazas de clarinete, una plaza de clarinete-clarinete bajo, una plaza de oboe-corno inglés, una plaza de trompa y dos plazas de violoncello.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 11, de 29 de enero de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 9 de enero de 2012.—La Alcaldesa, Carmen Bayod Guinalio.